

¿Combinar todas las formas de lucha?

JORGE LOFREDO :: 22/12/2006

A través de una nueva conferencia de prensa, conocida el pasado 15 de diciembre, las organizaciones armadas más activas de México dieron a conocer su posición política, que luego confirmaron por medio de un [comunicado](#) fechado tres días antes.

Con algunas denominaciones nuevas y otras ya conocidas, esta coordinación está integrada por el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos, Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo, Organización Insurgente 1º de Mayo, Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre, Brigadas Populares de Liberación y Unidad Popular Revolucionaria Magonista.

Una lectura indica que estas organizaciones abandonarán la lucha armada para integrarse a la lucha política legal; sin embargo, hay otra que permite descubrir que se otorgará prioridad a una táctica al que casi todas las guerrillas latinoamericanas han recurrido en algún momento de su historia: la combinación de todas las formas de lucha. Desde esta perspectiva se percibe una definición aún más importante y que hace referencia a que estas organizaciones asumen que la lucha armada ya no alcanza como único recurso para cambiar el actual estado de cosas.

A semejanza del discurso expresado en 1994 por el zapatismo, estas organizaciones han empezado a trabajar sobre la necesidad de dar a conocer sus actos e idearios y romper el cerco de silencio que los ha signado: la "guerrilla mala" careció de una estrategia comunicacional efectiva (o al menos se esperaba de ella algo similar a la convincente oratoria que "Marcos" ofrecía) pero también chocaba con el nulo espacio concedido en los medios de comunicación. Esta mayor penetración en los medios de comunicación inició con la aparición de estas organizaciones en la carretera de Oaxaca, siguió con una conferencia de prensa en Guerrero y de inmediato alcanzó la mayor repercusión con la detonación de los bombazos en el DF, hasta llegar a esta nueva reunión con la prensa.

Los grupos que reivindicaron las explosiones el pasado 6 de noviembre han reconocido las críticas que se han esgrimido por su accionar y como respuesta a ello afirman que decidieron "suspender el pasado primero de diciembre la protesta armada que, con motivo de la represión al movimiento social oaxaqueño y de la imposición del gobierno espurio, habíamos preparado, a fin de evitar que nuestras acciones fueran usadas como justificación de la actual escalada represiva, quedando de manifiesto que la ultraderecha en el gobierno no necesita de justificación alguna para reprimir al pueblo." Pero a la vez, y como estas son las organizaciones más activas de los últimos años, procuraron despojarse del perfil exclusivamente militarista. Sin abdicar de la vía armada, señalaron: "Las organizaciones revolucionarias armadas abajo firmantes deseamos que las transformaciones democráticas en nuestro país puedan realizarse por la vía pacífica".

Son muchas las cuestiones que se han señalado al respecto, pero en particular se destaca el llamado a la unidad y la reafirmación del momento político y la necesidad de participar en

todas las vías políticas -legales y clandestinas- como el camino contrario a la "radicalización anunciada" desde la asunción de la nueva administración federal. Esta cuestión, sin embargo, no es nueva. En su texto del 10 de junio de 2005, "Enseñanzas de una refriega", Tendencia (aún no se conocía públicamente de su coordinación con otras siglas) esbozaba la necesidad de establecer el "principio de unidad de acción" en el contexto del desafuero a Andrés Manuel López Obrador. No obstante, con ello no alcanza para considerarla como una nueva etapa en su lucha pues todavía faltan respuestas, y ya no sólo por parte de estas organizaciones sino por los movimientos políticos, populares y sociales, las otras expresiones armadas ya conocidas y también las adherentes a "La Otra Campaña". Es por ello que a través de estos puntos esbozados se irá definiendo un posible acercamiento hacia el trabajo que el zapatismo viene llevando a cabo, a pesar que en entrevista con "El Sol de México", publicada el pasado 13 de diciembre, "Marcos" aseguró que los zapatistas no guardan nexos con grupos armados.

Además, otras interrogantes deberán ser respondidas para alcanzar a comprender en su real magnitud las declaraciones de los grupos coordinados, como la vinculación entre la lucha legal y clandestina y el reacomodo que deberán protagonizar las organizaciones en este espacio. Más aún: si reforma y revolución ya no son, como allí se desprende, factores mutuamente excluyentes, ¿cuál será el papel que ocupen estas organizaciones en los próximos tiempos?, y a qué estará supeditado el recurso de las armas ¿a la decisión política de las organizaciones o a la necesidad coyuntural de los movimientos populares? En este sentido, será necesario evaluar la experiencia que el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente hubo de proponer hace ya varios años.

Hay otros pendientes más, como la amenaza de accionar militarmente en Oaxaca con la continuidad de Ulises Ruiz Ortiz o si, en cambio, estas precisiones empujan a confirmar la decisión de abandonar, aun momentáneamente, la lucha armada. O sobre la integración de ex miembros de "cuerpos represores" a estas estructuras, donde será necesario constatar la fortaleza conceptual e ideológica con la que cuenten, debido a que es precisamente esta cuestión -la ideología- la que diferencia a una organización guerrillera de un grupo armado. Para este sector de la guerrilla, quizá la palabra más exacta para definir el punto actual de su desarrollo estará vinculado con el escalamiento de una estrategia de resistencia, lo que acaba por definir su etapa actual.

En el comunicado mencionado más arriba, subrayaron: "De ahí la urgente necesidad de impulsar la articulación de todos los movimientos, de todas las formas de lucha y de todas las estrategias que tengan como propósito abrir nuevos cauces democráticos para liberar a la nación del estado opresor. De ahí la necesidad de buscar los puntos comunes de nuestra lucha y de defenderlos juntos de manera organizada, con base en una relación de respeto y equidad."

Por su parte, el Partido Democrático Popular Revolucionario-Ejército Popular Revolucionario dio a conocer un nuevo escrito, fechado en Michoacán el 19 de diciembre, donde, a simple vista, parece coincidir en parte con lo postulado por Tendencia y los otros grupos. Sin embargo, con una lectura más detenida del texto puede descubrirse que ambas expresiones se posicionan en lugar distintos. Allí destacan: "Para todos, es decir, para los luchadores sociales, las personalidades progresistas y los revolucionarios el imperativo que

nos exige la realidad es a prepararse conscientemente contra la ofensiva de ultraderecha, la combinación de todas las formas de lucha es una necesidad en donde no se puede menospreciar ningún esfuerzo organizativo, ninguna iniciativa que enfrente a la ultraderecha y los intereses de la oligarquía y el capital transnacional."

Y aquí se esgrime una diferencia de fondo: si se alcanza a entrelazar los distintos ámbitos, ¿quién conducirá este proceso? Para los primeros será "la articulación de todos los movimientos", en tanto que para el eperrismo serán "los luchadores sociales, las personalidades progresistas y los revolucionarios". Y también puede verse desde estas dos formas de asumir una instancia política otras cuestiones: ¿Horizontalidad o verticalismo?, ¿socialdemócratas u ortodoxos? ¿He ahí la cuestión? ¿Este es uno de los puntos por los que continúan manifestándose las diferencias que aún sostienen ambas expresiones clandestinas?

¿En próximos tiempos podrá ir esbozándose algunos ecos a este llamado? Estas respuestas definirán la política de una porción importante de la guerrilla mexicana.

jorge.lofredo@gmail.com

Centro de Documentación de los Movimientos Armados. www.cedema.org

https://www.lahaine.org/mundo.php/icombinar_todas_las_formas_de_lucha